

ANEXO 1

SOLICITUD TUTORES PARA PETICIÓN DE BECARIOS AFE-POSGRADO (2019-20)

➤ DATOS GENERALES	
Nombre y apellidos del tutor responsable (director del posgrado)	Luz M ^a Fernández Mateos
Nombre del posgrado para el que se solicita el o los becarios	Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar CÓD.:
Breve descripción de la actividad para la que se solicita el o los becarios (no más de 2 líneas)	Apoyo y seguimiento en las tareas del Máster y Expertos
Nº de becarios que se solicitan:	1

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS PREVISTAS (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)

(Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)

1. Seguimiento de matriculaciones para el Máster de Orientación y Mediación Familiar y títulos de experto: creando registros, manteniendo contacto con los alumnos, proporcionando la información solicitada en relación al mismo.
2. Colaboración en la organización del Máster en referencia a los horarios, calendario, aulas a ocupar, correos a alumnos y profesores.
3. Apoyo durante los días de Máster, vigilando que todo vaya de acuerdo a lo planeado: que el aula se encuentre en condiciones de uso, los profesores cuenten con el material de trabajo necesario y se firme el control de asistencias. Así como apoyo ante cualquier situación que se presente.
4. Presentación y desarrollo de documentos oficiales propios del Máster
5. Adaptación de Moodle: subsanar problemas para el correcto desarrollo y contacto entre profesores y alumnos, subir o importar contenidos.
6. Clasificación y organización de los documentos propios del despacho.
7. Ayuda en la resolución de dificultades que se llegaron a presentar en algún tema referente al Instituto o el Máster.
8. Búsqueda de nueva bibliografía que permita enriquecer el bagaje de información del Instituto.
9. Realizar las revisiones y actualización del folleto del Máster.
10. Apoyo antes distintas dificultades presentadas por los profesores con el fin de llegar a su resolución.

➤ REQUISITOS QUE SE PIDEN AL ALUMNO (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)

(Tenga en cuenta que éstos y no otros serán los requisitos objetivos para la concesión de las ayudas)

1. Alumnos/as con capacidad para empatizar, para el diálogo y para la atención personal.
2. Alumnos con conocimiento de inglés.
3. Alumnos/as con conocimientos básicos de informática (tratamiento de textos, programas excel, power-point).

4. Alumnos/as con conocimiento en el manejo de redes sociales (Facebook, twitter).
 5. Alumnos/as con conocimiento del uso de la plataforma moodle).
 6. Matriculados/as con preferencia en el Máster de Orientación y Mediación Familiar.
 7. En caso de no ser posible, también podrían ser alumnos/as de Psicología, Pedagogía, Sociología, Trabajo Social, Derecho, Derecho Canónico...etc.
-

Fdo.: Luz M^a Fernández Mateos
Directora Máster Universitario en Orientación y Mediación Familiar.